



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 19 A MONTERREY

REQUISITOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE TITULACION DE
LICENCIATURA PARA ALUMNOS QUE APROBARON EL EGC.

1. Hoja de datos llena y firmada.
<https://upn19amty.edu.mx/wp-content/uploads/2021/04/HOJA-DE-DATOS.pdf>
2. Constancia que aprobó el Examen. (Original y copia).
3. Seis fotografías tamaño infantil (en papel mate, **no** instantáneas), de frente, blanco y negro, fondo blanco, ropa clara sin estampados, frente despejada, (2.5 x 2.8 cms.). **Favor de escribir el nombre a una fotografía.**
4. Certificado de Preparatoria legalizado (original y copia tamaño carta) ó Cédula Profesional de Profesor o Licenciatura en Educación Preescolar o Primaria y Certificado de la misma.
NOTA: Si entrega Certificado de Bachillerato traer el correo y el número telefónico de la Institución donde lo realizó; así como el Nombre del director actual.
5. Constancia de Profr@ en servicio con fotografía. **Deberá contener: nombre completo, domicilio y clave de la institución. Incluyendo tiempo de servicio y la palabra “ininterrumpidos”.** (original y copia tamaño carta).
6. Acta de nacimiento en formato y fecha reciente (original y copia tamaño carta).
7. Dos copias del CURP
8. Certificado de Calificaciones expedido por la UPN legalizado (original y copia tamaño carta).
9. Talón de cheque (original y copia).
10. Original del baucher del pago correspondiente a la Legalización del Acta de Examen Profesional (\$ 1,000.00)

Monterrey, N. L., Abril de 2021.

Departamento de Titulación
titulacionupnmtty@gmail.com
Tel. 2020 5409 o 2020 5485 (Ext. 5)